



### ANEXO III

## CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LOS PUESTOS CONVOCADOS

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
Desarrollar la labor docente en el IES Saltés de Punta Umbría (Huelva)
REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"><li>• Profesorado pertenecientes al Cuerpo y especialidad especificado en Base 1.1</li><li>• Acreditar 60 horas de actividades formativas, convocadas por las Administraciones Educativas, los Centros de Profesorado (CEP), Universidades e Institutos de Ciencias de la Educación, así como las impartidas por entidades sin ánimo de lucro, que hayan sido inscritas en el Registro de Actividades de Formación Permanente de las distintas Administraciones Educativas o, en su caso, debidamente homologadas por estas Administraciones, relacionadas con:<ul style="list-style-type: none"><li>○ Escuela inclusiva y atención a la diversidad: estrategias y atención a la heterogeneidad del alumnado y sus familias.</li><li>○ Metodologías innovadoras en la promoción del éxito educativo .</li><li>○ Metodología para la elaboración, planificación y evaluación de proyectos.</li><li>○ Proyectos para la prevención, control y seguimiento del absentismo escolar.</li><li>○ Resolución pacífica de conflictos y promoción de la convivencia.</li><li>○ Inteligencia emocional</li><li>○ Participación de las familias y la comunidad en mejora de rendimientos y gestión del centro.</li><li>○ La función tutorial.</li><li>○ Nuevas tecnologías</li></ul></li><li>• Compromiso de participación y actualización (mínimo 20h ) por curso escolar en las distintas modalidades de formación en relación con las temáticas indicadas en el punto anterior.</li><li>• Compromiso de entrega de una Memoria pedagógica que recoja las actuaciones, actividades y materiales empleados para el desempeño del puesto</li></ul>
FUNCIONES
<ul style="list-style-type: none"><li>• Las propias de un profesor perteneciente al Cuerpo y especialidad</li><li>• Colaborar en el diseño y ejecución de las medidas organizativas y curriculares, en relación con la atención integral del alumnado.</li><li>• Colaborar y participar activamente en la consecución de los valores, objetivos y prioridades de actuación del centro educativo.</li></ul>

